

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,
LXXIII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL
ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL
SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚM..... 546

Artículo Primero.- La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba la realización de un Espacio Solemne con el propósito de realizar un reconocimiento por sus aportaciones sociales, culturales y deportivas en nuestro Estado al C. Sergio Ganem Pérez, quien fuera Presidente y Dueño del Equipo de Basquetbol Fuerza Regia.

Artículo Segundo.- Se instruye a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, a realizar las gestiones necesarias a fin de llevar a cabo a la brevedad el Espacio Solemne antes mencionado.

T R A N S I T O R I O

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, a los diecinueve día del mes de noviembre de dos mil catorce.

PRESIDENTA

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIA

JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS

IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO
DE LA GARZA